

Bucaramanga,

Señores

06 AGO 2018

GOBERNACION DE SANTANDER

Atte: Dr. **CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO**

Ciudad.

Yo, **SARA GUERRERO SANCHEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 63.359.182 de Bucaramanga, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo profesional a la gestión, para ejecutar las siguientes actividades:

1. Apoyar en la elaboración de respuestas a derechos de petición relacionados con los pasivos contingentes.
2. Apoyar en la revisión contable de lo relacionado con pasivos contingentes.
3. Coadyuvar en las liquidaciones de pasivos contingentes para el respectivo pago.
4. Brindar apoyo profesional en los proyectos y programas que adelanta la Secretaria General para el logro de las metas.
5. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contrato.
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.

Las anteriores actividades se realizarán conforme al término de duración, el precio estimado y la forma de pago propuestas por el Departamento y la presente propuesta tiene una vigencia de un (1) mes a partir de la presentación.

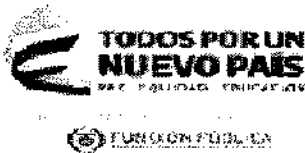
Declaro bajo gravedad de juramento que:

No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo comprometo al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente). Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley.


Nombre: **SARA GUERRERO SANCHEZ**
Dirección: calle 1F 16-20 Piedecuesta
Teléfono: 6543421
Correo Electrónico: saragobierno@hotmail.com

17



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GUERRERO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SANCHEZ		NOMBRES SARA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 63359182			SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS Colombia					
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 31 MES 10 AÑO 1969			calle 1 F 16 20 Piedecuesta		
PAÍS Colombia			PAÍS Colombia		
DEPTO Santander			DEPTO Santander		
MUNICIPIO CERRITO			MUNICIPIO BUCARAMANGA		
			TELÉFONO 6543421		
			EMAIL saragobierno@hotmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA				FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X	MES 12 AÑO 1989

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	12	X		CONTADURIA PUBLICA	10	1999	78652-TACTA 195
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA	10	2009	44849

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X

☒ experiencia laboral

SECRETARIA GENERAL
APROBADO SIGEP

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE SANTANDER		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6339666	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 11 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 07 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2224 DE 2017	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 37 10-30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE SANTANDER		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6339666	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 10 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1805 DE 2017	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL		DIRECCIÓN CALLE 37 10 30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SANTANDER		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6339666	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 02 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 08 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 312 DE 2017	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL		DIRECCIÓN CALLE 37 10 30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE SANTANDER		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6339666	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 07 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1024 DE 2016	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL		DIRECCIÓN CALE 37 10-30	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE SANTANDER		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6339666	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 06 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1024 DE 2016	DEPENDENCIA SECRETARIA GENERAL		DIRECCIÓN Cl. 37 #10-36 <i>SECRETARIA GENERAL</i> <i>APROBADO SIGET</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@bucaramanga.gov.co	
TELÉFONOS 6337000	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 09 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO 2064	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 35 10-43	

19

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6337000	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 08 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO CPS 1157	DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		DIRECCIÓN calle 35 nº 10-43
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Bucaramanga	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@bucaramanga.gov.co
TELÉFONOS 6337000	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 04 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 08 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO Contrato de Prestacion de servicios profesionales	DEPENDENCIA Administrativ a		DIRECCIÓN carrera 11 con 34
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Fundacion Hogares Claret	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD fundacionhogarclaret@hotmail.com
TELÉFONOS 6550030	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2007
CARGO O CONTRATO Asistentee	DEPENDENCIA Contabilidad		DIRECCIÓN cra 6-66 piedecuesta
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TUR?STICOS		HORAS SEMANALES 2457	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		MODALIDAD Formal
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 06 AÑO 2000		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2004
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines Auditoria, presupuesto	MATERIA IMPARTIDA CONTABILIDAD GENERAL, PRESUPUESTO, AUDITORIA, COSTOS,		
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TUR?STICOS, BUCARAMANGA		HORAS SEMANALES 0	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		MODALIDAD Formal
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 02 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 12 AÑO 2006
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines	MATERIA IMPARTIDA CONTABILIDAD GENERAL		
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TUR?STICOS, BUCARAMANGA		HORAS SEMANALES 0	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA		MODALIDAD Formal
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 12 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 04 AÑO 2007

SECRETARIA GENERAL
APROBADA SIGET

ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines		MATERIA IMPARTIDA CONTABILIZACIÓN DE RECURSOS Y OPERACIONES	
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTÁ CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS, BUCARAMANGA		HORAS SEMANALES 0	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA	MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 06 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 11 AÑO 2007	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines		MATERIA IMPARTIDA CONTABILIDAD GENERAL	
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTÁ CENTRO DE SERVICIOS COMERCIALES Y TURÍSTICOS, BUCARAMANGA		HORAS SEMANALES 8	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA	MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 11 AÑO 2008	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines		MATERIA IMPARTIDA ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA	
EXPERIENCIA DOCENTE			
INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTÁ CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS, BUCARAMANGA		HORAS SEMANALES 0	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO BUCARAMANGA	MODALIDAD Formal	
NIVEL EDUCATIVO Técnica profesional	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 02 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 12 AÑO 2015	
ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía, administración, contaduría y afines		MATERIA IMPARTIDA REPARTIR FORMACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE PROGRAMA INTEGRACIÓN CON LA INFORMACIÓN MEDIA	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

SECRETARÍA GENERAL
APROBADA - SIGEP

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

21

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

SECRETARÍA GENERAL
APROBADO - SIGEP

22

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, SARA GUERRERO SANCHEZ

IDENTIFICADO
CON:

C.C. X C.E.

T.I.

N°

63,359,182

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA

Departamento

SANTANDER

Municipio PIEDECUESTA

Dirección CALLE 1 F 16-20,

Teléfonos 3157902521

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DAVID GUERRERO LANDAZAVAL	5.359.2154	PADRE
MARIA MERCEDES SANCHEZ	28.365.411	MADRE
CRISTIAN ADRIAN PINZON	1.097.782.099	HIJO
EDELMIRA GUERRERO SACHEZ	28.075.932	HERMANA
ESTER GUERRERO SACHNEZ	28.076.541	HERMANA
NELSON GUERRERO SAC HEZ	91.584.256	HERMANO
ALBA LUCIA GUERRERO SACHNEZ	1.004.254.665	HERMANA
LEIDY ROCIO GUERRERO SACHEZ	1.005.254.652	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	39.255.666
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	291,807471-74	LAS PALMAS	\$ 123.000

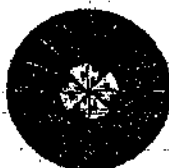
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

23
30

República de Colombia



La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Sara Guerrero Sánchez

C.C. 63.359.182 de Bucaramanga

Aprobó las estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Contador Público

En constancia se firma y sella en Bucaramanga,

a los 29 días del mes de Octubre de 1999

El Rector General

[Firma]

El Decano de Facultad

[Firma]

Manuscrito Notaría Cuervo de Bucara...
maña, hace constar que ESTE FOLIO
AUTENTICO como copia del original
entido a la vista.

21 DIC 2000
NO TOME
MANO



El Secretario General

[Firma]

El Secretario General

[Firma]



PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 195.19.99
(Libro 01, Folio 110)

La suscrita Secretaria General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

CERTIFICA:

Que en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el día 29 del mes de octubre del año 1999, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector P. MARCO ANTONIO PEÑA SALINAS, O.P. y actuando como Secretario General el Dr. CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ celebró sesión solemne y pública con objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

CONTADOR PÚBLICO

a: **SARA GUERRERO SANCHEZ**
C.C. 63.359.182 DE BUCARAMANGA

El graduando emitió el juramento de rigor por el que se compromete a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo el empeño en el desarrollo del país y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Acto seguido el señor Presidente de la ceremonia procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la legislación vigente.

Intervinieron en la ceremonia como autoridades de la Universidad:

El Rector Seccional,	P. MARCO ANTONIO PEÑA SALINAS, O.P.
El Secretario Seccional,	Dr. CARLOS AUGUSTO MORA GONZALEZ
El Decano (a),	Dr. JOSÉ BELARMINO ARCHILA BECERRA

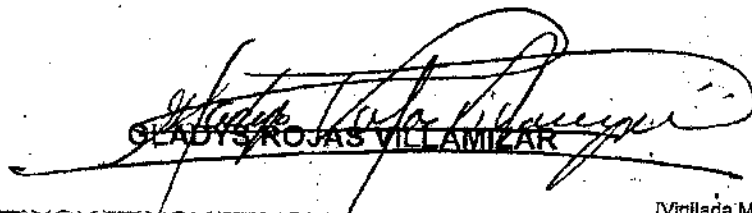
En constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Gladys Rojas Villamizar, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, el día 8 de noviembre de 2017.

La Secretaría General,


GLADYS ROJAS VILLAMIZAR

[Villada Mineducación]

25

~~32~~

—

in the
Western Group.

Journal of Management Inquiry

26

 República de Colombia Departamento de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	1 de 4

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATO No. Y FECHA:				2224 DEL 09 DE NOVIEMBRE 2017		
CONTRATISTA:				SARA GUERRERO SANCHEZ		
Nit o C.C. No.				63.359.182		
OBJETO:				"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA GENERAL, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"		
VALOR INICIAL:				\$22.933.333		
VALOR ADICIONAL				\$11.466.666		
PLAZO INICIAL:				05 MESES Y VEINTI DOS DIAS		
PLAZO ADICIONAL				2 MESES Y 26 DÍAS		
SUPERVISOR:				CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO, ACTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 01 DE FEBRERO 2018.		
FECHA DE INICIACIÓN:				NOVIEMBRE 11 DE 2017		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				28 DE JULIO DE 2018		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA GENERAL		

En Bucaramanga, a los TREINTA (30) días del mes de JULIO del año 2018, se reunieron, CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO, en calidad de Secretario General del Departamento y SARA GUERRERO SANCHEZ, quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

27

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	2 de 4

TRAVÉS DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

- Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, habiéndose cumplido en su totalidad y una vez terminado el plazo de ejecución inicial y el plazo del adicional..
- Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
- Que se verifico por parte del Supervisor y/o el cumplimiento del objeto del contrato y/o convenio, mediante el Acta de recibo final suscrita el día 30 del mes de julio del año 2018.
- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$34.399.999 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
- Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$22.933.333	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$11.466.666	
ANTICIPO INICIAL		\$
ANTICIPO ADICIONAL		\$
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 2		\$2.666.666
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 3		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 4		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 5		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 6		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 7		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 8		\$4.000.000
VR. A PAGAR INFORME DE SUPERVISION FINAL Nº 9		\$3.466.666
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$34.399.999	\$34.399.999

- Que se han realizado los siguientes pagos:

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CÓDIGO

AP-JC-RG-13

VERSIÓN

9

FECHA DE APROBACIÓN

23/05/2016

PÁGINA

3 de 4

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	\$0	
		ANTICIPO ADICIONAL	\$0	
17013610	14/12/2017	ACTA Nº 1	\$4.000.000	ICLD
18000653	09/02/2018	ACTA No. 2	\$2.666.667	ICLD
18001310	13/02/2018	ACTA No. 3	\$4.000.000	ICLD
18003449	22/03/2018	ACTA No. 4	\$4.000.000	ICLD
18004943	17/04/2018	ACTA No. 5	\$4.000.000	ICLD
18007541	01/06/2018	ACTA No. 6	\$4.000.000	ICLD
18009640	10/07/2018	ACTA No. 7	\$4.000.000	ICLD
18009691	10/07/2018	ACTA No. 8	\$4.000.000	ICLD
EN TRAMITE	En tramite	ACTA No. 9	\$3.466.666	ICLD

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	VALOR \$	No. CUENTA y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	\$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$	
TOTAL	\$	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: xxxxxxxxxxxxxxxx.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		

 República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	4 de 4

10. Que durante la ejecución del contrato, se verifíco el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
11. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 20xx para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

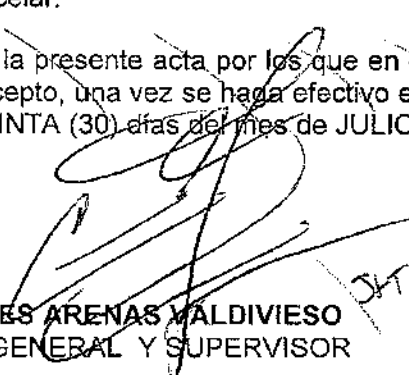
ACUERDAN

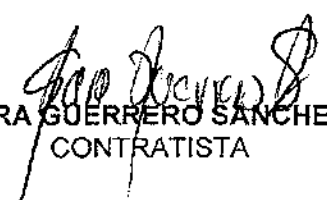
Dar por liquidado el contrato **2224 DE NOVIEMBRE 09 de 2017**, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, **CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO**, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectuó el último desembolso por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte. (\$3.466.666), correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato **2224 DE NOVIEMBRE 09 de 2017**, comprometiéndose la Secretaria General Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los TREINTA (30) días del mes de JULIO del año 2018.


CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL Y SUPERVISOR


SARA GUERRERO SANCHEZ
CONTRATISTA

30



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 113168632



WEB

11:37:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SARA GUERRERO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63359182:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de agosto de 2018, a las 11:34:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	63359182
Código de Verificación	63359182180801113410

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:42 horas del 01/08/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **63359182**

Apellidos y Nombres: **GUERRERO SANCHEZ SARA**

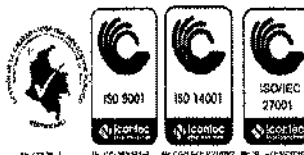
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
línea

Todos los derechos reservados.

Portal de ano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

La Policía Nacional de Colombia hace constar

 **Consulta Ciudadano** identificación No. 63359182 de del señor(a) SARA GUERRERO SANCHEZ consultado en la fecha y hora 01/08/2018 11:50:22 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3120442

Número de Identificación o # Comparendo o # Expediente:

☒ Aceptar

Nuevo



Validar Funcionario

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

361
30

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

78652-T

SARA GUERRERO SANCHEZ
C.C. 62358822
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 10-05-2001

PRESIDENTE
MARIA A. HERNANDEZ



04/2001-25034

Sara Guerrero

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

01567224344E6458

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SARA GUERRERO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63359182 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 78652-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTÁ a los 3 días del mes de Agosto de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

36
27

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.359.182**
GUERRERO SANCHEZ

APELLIDOS
SARA

NOMBRES

Sara Guerrero Sanchez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1969**

CERRITO
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

28-FEB-1989 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2716000-00209631-F-0063359182-20100119

0020107394A 1

32735350

37

6+

DIAN

Departamento de Ingresos y Aduanas

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

Unidad Única de Ingresos, Servicio y Control Aduanero

001

2. Concepto

02

Actualización

4. Número de formulario

14437450758

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

63359182

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

63359182

27. Fecha expedición:

19890228

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Santander

30. Ciudad/Municipio:

Bucaramanga

31. Primer apellido

GUERRERO

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

SARA

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Santander

40. Ciudad/Municipio:

Bucaramanga

41. Dirección principal

CL 33 26 74 BRR ANTONIA SANTOS - CENTRO

42. Correo electrónico:

saragobierno@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3157902521

46. Código:

0010

47. Fecha inicio actividad:

20060202

48. Código:

8560

49. Fecha inicio actividad:

20010608

50. Código:

12

51. Código

2411

52. Número establecimientos

53. Código:

1222

12- Ventas régimen simplificado

54. Código:

1222

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

58. CPC

59. Anexos:

SI

NO

60. No. de folios:

1

61. Fecha:

20171103

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 03-11-2017 02:45:15PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

CC 63359182

Razon Social

GUERRERO SANCHEZ SARA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

man f casa 293

Ciudad-Departamento

BUCARAMANGA-SANTANDER

Telefono

5555555

Exonerado SENA e ICBF

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

2018-07

Clave

8481546632

Tipo

Planilla

Fecha

2018/07/23

Pago

2018/07/24

Banco

BANCO AY VILLAS

Dias Mora

1

Valor

\$464,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO

CODIGO

NIT

DV

AFILIADOS

VALOR LIQUIDADO

INTERESES MORA

SALDOS E INCAPACIDADES

VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)

25-14

900,336,004

7

1

\$256,000

\$200

\$0

\$256,200

COLPENSIONES

1

\$256,000

\$200

\$0

\$256,200

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

14-23

860,011,153

6

1

\$8,400

\$100

\$0

\$8,500

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

1

\$8,400

\$100

\$0

\$8,500

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

ANIND02

901,037,916

1

1

\$200,000

\$200

\$0

\$200,200

FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

1

\$200,000

\$200

\$0

\$200,200

TOTAL

1

\$464,400

\$500

\$0

\$464,900

Página 2 de 2

2018/07/24 11:59 AM

30

Identificación

CC 63397182

Razon Social

GUERRERO SANCHEZ SARA

Clase Aportante

INDEPENDIENTE

Sucursal Principal

PRINCIPAL

Direccion

maz f casa 293

Ciudad-Departamento

BUCARANGA-SANTANDER

Telefono

5555555

Exonerado SENA e ICBF

No

Periodo

Salud

2018-07

Clave

Pago

8481546632

Tipo

Planilla

I

Fecha

Pago

2018/07/24

Pago

Dias Mora

1

Valor

\$464,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000
Cuidad: BUCARANGA-Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000
1	CC 63397182	GUERRERO SARA	25-14	30	\$1,600,000	\$256,000	MH002	30	\$1,600,000
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000
					SALUD				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000
Cuidad: BUCARANGA-Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000
1	CC 63397182	GUERRERO SARA	25-14	30	\$1,600,000	\$200,000	D	30	\$1,600,000
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$200,000			\$1,600,000
					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$0			\$1,600,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$0			\$1,600,000
Cuidad: BUCARANGA-Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$0			\$1,600,000
1	CC 63397182	GUERRERO SARA	25-14	30	\$1,600,000	\$0			\$1,600,000
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$0			\$1,600,000
					RIESGOS				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$8,400			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$8,400			\$0
Cuidad: BUCARANGA-Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$8,400			\$0
1	CC 63397182	GUERRERO SARA	25-14	30	\$1,600,000	\$8,400			\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$8,400			\$0

PAGA PLACADO

391



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **SARA GUERRERO SANCHEZ** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía número 63359182**, se encuentra afiliado (a) desde **18/05/1990** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de agosto de 2018.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Certificación de Afiliación

Señor(a) SARA GUERRERO SANCHEZ, Identificado(a) con Cedula Ciudadania número 63359182, Presenta los siguientes datos referentes al plan Obligatorio de Salud POS en nuestra EPS044.

Información del Cotizante:

Afiliado Cotizante: SARA GUERRERO SANCHEZ
Número Identificación: 63359182 Tipo Identificación: Cedula Ciudadania
Fecha de Afiliación (dd/mm/aaaa): 01/08/2017 Fecha de retiro:
Estado Actual Cotizante: VIGENTES Razón de Estado: Al día - empleador pago al día
Tipo de Afiliado: COTIZANTE Nombre del Régimen: Contributivo
Dirección Actual de Residencia: MANZANA F CASA 293 MO Municipio Residencia: Bucaramanga
Teléfono Actual de Residencia: 3157902522 Depto. Residencia: SANTANDER

Documento Aportante	Razon social aportante	Fecha Inicio	Fecha Fin
63359182	GUERRERO SANCHEZ SARA	01/08/2017	

TipodeAfiliado	Identificacion	TD	Nombre	Fecha de Afiliación	Estado	Fecha de Retiro	Parentesco

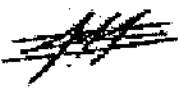
Señor afiliado por favor verifique sus datos basicos y de ser necesario realice la actualizacin de los mismos comunicandose con los siguientes telefonos en Bogotá: 6510777 y en el resto del pas 018000120777.

Se firma y expide en Bogotá a los 31 días del mes de Octubre de 2017, a solicitud del interesado.

****INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION****

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 780 DE 2016

CORDIALMENTE


Jairo Enrique Lancheros Rodriguez
Gerente de Operaciones
Elaboro: Jose Alexander de los Reyes Aldana



Cruz Roja Colombiana

42

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL - INGRESO - PREOCUPACIONAL

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: Sara Guerrero Sanchez

DOCUMENTO: 63359182

EDAD: 48 Años, 9 Meses, 0 Días

FECHA NACIMIENTO: 31/10/1969

DIRECCIÓN: Cile 32 # 29-03 La Aurora

CIUDAD: UCARAMANGA

GENERO: FEMENINO

PROFESIONAL: Fabio Hernandez

OCCUPACIÓN:

CERTIFICACION

SE CERTIFICA QUE SE REVISARON, LOS ANTECEDENTES MEDICOS OCUPACIONALES DEL PACIENTE, LOS REQUERIMIENTOS DE LA LABOR A DESARROLLAR, DE ACUERDO AL PERFIL DEL CARGO O EL PROFESIOGRAMA, DEFINIDO POR LA EMPRESA Y LA INFORMACION SOBRE LOS PELIGROS A LOS QUE ESTA EXPUESTO EL TRABAJADOR. EL ANALISIS DE LO ANTERIOR, LOS HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO NOS PERMITE CONCLUIR.

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORAL

TRABAJADOR APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGÍA APARENTE

NOMBRE DE EMPRESA

PARTICULAR

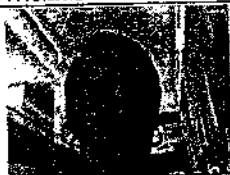
CARGO A DESEMPEÑAR

CONTRATISTA

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y REMISIONES

PRACTICAS DE HIGIENE POSTURAL, ENFASIS EN REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.

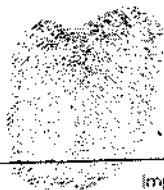
FOTO PACIENTE



FIRMA PACIENTE

Sara Guerrero

HUELLA PACIENTE



FIRMA PROFESIONAL

Fabio G. Hernández A.
Médico Cirujano U. Nal.
R.A. 2127
Exp. Salud Ocupacional UMB
Res. 77266

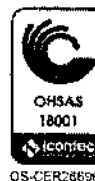
FECHA/HORA DE LA CONSULTA: 31/07/2018 08.35 [Fabio Hernandez]

FECHA/HORA DE IMPRESION: 31/07/2018 08.43 [Rioldga Zambrano Yeny Fernanda]

Impreso por STUDIODOCTORSUITE - www.studiadoctorsuite.com

Seccional Santander - NIT. 890.210.619-9

Calle 45 No. 9B-10 Bucaramanga IPS: 6330000 Instituto de Educación: 6305132
www.cruzrojasantander.org - E-mail: santander@cruzrojacolombiana.org



43

República de Colombia



Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código AP-CLURE-03	Fecha de Emisión Documental	Versión: 3	PÁG. 1 de 1
------------	-----------------------	-----------------------------	------------	-------------

RESOLUCION NUMERO 23268 DE

POR LA CUAL SE OTORGA LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que HERNANDEZ AVENDAÑO FABIO GONZALO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91218789 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 23 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo, y que en reunión de la comisión evaluadora realizada el lunes 25 de noviembre de 2013 se aprobaron las licencias solicitadas.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: HERNANDEZ AVENDAÑO FABIO GONZALO. - MEDICO CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91218789, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgo esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

05 DIC 2013

JUAN JOSE REY SERRANO
Secretario de Salud Departamental

Medico: Por favor Ante - Director Administrativo
Aymor Avendaño - Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Asesor: Yelitza Hernández - Profesional Especializado - Grupo de Acreditación en Salud S.O.C.O.C.
Proyecto: Guadalupe Casiano - Grupo de Acreditación en Salud S.O.C.O.C.